



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2023/AR46U/00002166 -E

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa...

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número 2023/AR46U/00002166 -E (OBRAS), promovido por AREA DE INFRAESTRUCTURA BN ROTA (AR46U93J), y objeto "SUSTITUCIÓN DE ENVOLVENTE TÉRMICA DE HANGARES DE PONIENTE (EDIFICIO 2003)", importe de 399.949,15 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto...

- Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 399.949,15 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 50 42KD1 690, de fecha 01/11/2023.
- El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad - precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 150.2 LCSP, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias...

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2023/AR46U/00002166 -E y tramitado por el procedimiento Negociado sin publicidad, a la empresa ES000B72229594 - TECNOFIBRA CADIZ S.L. (Mail: empresa.tfc@gmail.com) por un importe de 362.966,12 €.

Table with 5 columns: AÑO, APLIC. PRESUP., TOTAL DIVISA, DIVISA, IMPORTE TOTAL. Row 1: 2024, 14 50 42KD1 690, 362.966,12, EUR, 362.966,12

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI
Apellidos y Nombre: LOPEZ PIORNO, ANGEL
Cargo: CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA
Empleo: CORONEL
Fecha: 12/12/2023 09:11

Base Imponible de Adjudicación: 299.972,00 €

Correo Electrónico

uncorot@fn.mde.es

NR:

Base Naval de Rota
11530 - ROTA NAVAL
TEL: 956827507 - 956827176
FAX: 956827171

CSV: 203001S7k3az0PGWmtDV4XuOdINvxS14= - http://sede.defensa.gob.es



Impuestos: 62.994,12 €

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la empresa indicada anteriormente.
- 3º.- El plazo de ejecución será de CUATRO (4.-) meses a partir del 01 de mayo de 2024, fecha de inicio de la ejecución de la obra.
El acta de comprobación de replanteo deberá realizarse en TREINTA (30.-) días naturales como máximo desde la formalización del contrato.

La presente Resolución no agota la vía administrativa y podrá interponerse Recurso Especial en Materia de Contratación contra la misma, siempre que resulte de aplicación lo indicado en el art. 44.1 LCSP. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito, que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución (art. 50.1 LCSP), ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, de conformidad con lo indicado en los arts. 44 a 60 LCSP.

En el caso de no reunir los requisitos del art. 44.1 LCSP, la presente Resolución podrá ser objeto de recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de las Jurisdicción Contencioso-Administrativa (art. 44.6 LCSP).

Notifíquese la presente Resolución a todos los interesados en la licitación, en la forma establecida en los arts. 40 a 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos en la ley.

EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA

CSV: 203001S7k3az0PGWmtDV4XuOdINvxS14= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

uncorot@fn.mde.es

NR:

Base Naval de Rota
11530 - ROTA NAVAL
TEL: 956827507 - 956827176
FAX: 956827171